

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA SUGARCANE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de abril del 2014, se llevó a cabo la sesión de Junta General de Accionistas de la Empresa SUGARCANE S.A., en su sede ubicada en las calles Baquerizo Moreno y Junín, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sr. Calderón Jácome Abdón con C.I. No. 0913434528, titular de 160 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- b) Sra. Calderón Jácome Cecilia P. con C.I. No. 0913465571, titular de 160 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- c) Sr. Calderón Jácome Marco Felipe con C.I. No. 0916622699, titular de 160 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- d) Sra. Calderón Jácome Valentina con C.I. No. 0916622756, titular de 160 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- e) Sra. Calderón Prieto Abdón con C.I. No. 0903900322, titular de 160 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

La Junta General de Accionistas la presidió la Sra. Calderón Jácome Valentina y como Secretario actuó el Sr. Calderón Prieto Abdón según lo faculta el Estatuto Social de la Compañía.

**QUÓRUM.-** Acto seguido se comprobó el quórum calificado y exigido en los Estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías.

**AGENDA.-** Inmediatamente se dio lectura de los puntos a tratar, materia de la convocatoria, la misma que tuvo los temas siguientes:

1.- Lectura del informe del Gerente General a cargo del Sr. Alexis O. Sánchez Arteaga, en la se expone la posición financiera y resultados de la empresa en el periodo que terminó año 2014.

2.- Presentación de los Estados Financieros de la empresa SUGARCANE S.A. del periodo que culminó año 2014.

3.- Lectura del informe del Comisario Asignado Sra. Janina Zambrano, en la que se expone la presentación razonable de los Estados Financieros de la empresa SUGARCANE S.A., para el periodo que terminó año 2014.

4.- Aprobación de los Estados Financieros e informe presentado por el Gerente General de la empresa, de su situación financiera del periodo 2014.

**ORDEN DEL DÍA.-** Vistos y oídos los informes y después de una amplia deliberación, la Junta de Accionistas resolvió lo siguiente:



**sugarcane®**

**RESUELVESE:**

Aprobar Los Estados Financieros e informe del Gerente General Sr. Alexis O. Sánchez Arteaga del periodo económico año 2014, por cumplir con los requerimientos establecidos para este periodo que terminó.

En este estado se dio por terminada la sesión de la Junta General de Accionistas, siendo las 16:00 del día 6 de abril del 2015, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de este acta.

**Calderón Jácome Valentina**  
**C.I. No. 0916622756**  
Accionista – Presidente de la Junta

**Calderón Prieto Abdón**  
**C.I. No. 0903900322**  
Accionista - Secretario de la Junta